



## II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

#### DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

#### Servicio Territorial de Medio Ambiente

##### *Catalogación de terrenos pertenecientes al Ayuntamiento de Frías*

Recibido en este Servicio Territorial escrito del Ayuntamiento de Frías solicitando la inclusión de terrenos plantados de chopos en el monte de U.P. n.º 662 «Valdemoro y otros», se abre periodo de vista del expediente en las oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Burgos, calle Juan de Padilla, s/n, C.P. 09006, durante un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción del presente anuncio para que pueda ser examinado todos los días hábiles desde las 9:00 horas hasta las 14:00 horas por los interesados, quienes podrán presentar las reclamaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Burgos, a 9 de noviembre de 2017.

El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente,  
José Ignacio Pardo Parra